

EXPDTE. N°: 314/2010 - P.Com

AUTOR: MANSO Beatriz, RAMIDAN Martha Gladys

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación, la necesidad de gestionar la adjudicación de un espacio para el Jardín n° 89 de Comallo, que funciona dentro de la Escuela Primaria n° 73, y la provisión de materiales y juegos didácticos para el mismo.

Dictamen de Comisión
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA	HORNE	LAZZARINI	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL
MANSO	MAZA	MILESI	MUENA	PERALTA	PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Mayo de 2010